



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00741665- -UNC-ME#FP

VISTO

La vacante de un cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que dicha vacante se produce debido a que el Profesor Walter Gabriel Goycolea renunció al mismo reintegrándose a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la misma Cátedra.

Que siguiendo el orden de mérito de los Profesores Asistentes que se desempeñan en la Cátedra (RD 2175/16) se procedió a consultar a los Profesores Ezequiel Olivero y Antonella Di Paola quienes manifestaron que no pueden desempeñar el cargo, por lo que se continuó con la consulta al Profesor Mauricio Zalazar Jaime quien aceptó.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Promover transitoriamente al Profesor Mauricio Federico Zalazar Jaime (Legajo 50169) a un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, a partir del 01.04.23 y hasta el 31.03.24 o antes si fuera cubierto por concurso o se aprobara el orden de mérito de dicho concurso.

Artículo 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Profesor Mauricio Federico Zalazar Jaime (Legajo 50169) en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, mientras dure su promoción al cargo de Profesor Asistente semidedicación en la misma Cátedra.

Artículo 3º: Promover transitoriamente al Profesor Oscar Enzo Ramírez (Legajo 58353) a un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, a partir del 01.04.23 y hasta el 31.03.24 o antes si se reintegrara el Profesor Mauricio Zalazar.

Artículo 4º: Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Profesor Oscar Enzo Ramírez (Legajo 58353) en su cargo interino de Profesor Ayudante A dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, mientras dure su promoción al cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la misma Cátedra.

Artículo 5º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.